

# **Situación de Aprendizaje en las Etapas Educativas**

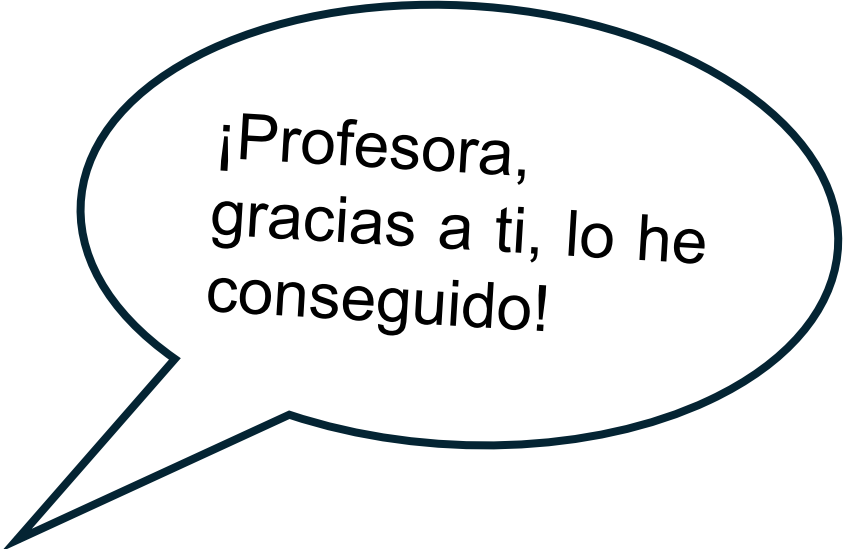
Estela Isequilla Alarcón

# Situaciones de Aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje vienen definidas en el Real Decreto de enseñanzas mínimas para todas las etapas educativas.

Imagina que dentro de diez años te encuentras con tu alumna Martina. ¿Qué cualidades te gustaría reconocer en ella?

# Cualidades de nuestro alumnado



¡Profesora,  
gracias a ti, lo he  
conseguido!

Curiosa

Amable

Solidaria

Espíritu  
Crítico

Valiente

Resiliente

Optimista

Capaz de  
afrontar  
nuevos retos

# ¿Qué es una Situación de Aprendizaje?

**Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y específicas que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas (Real Decreto 217/2022, artículo 3).

**Las situaciones de aprendizaje** se orientan hacia la acción, a lo que cada alumno o alumna ha de saber hacer.

# ¿Qué deben tener en cuenta las situaciones de aprendizaje?

Contexto Educativo

Intereses

Saberes

Motivación

# Motivación

Se deben crear condiciones que la propicien, facilitando el aprendizaje entre iguales, la cooperación, el *feedback* ajustado y la participación de todos.

Todos y cada uno de nuestros alumnos han de tener experiencias de éxito.

Una buena situación de aprendizaje ha de motivar al alumnado, nada motiva más que sentirse capaz, competente.

# Situación de Aprendizaje



Los retos que se relacionen con los grandes desafíos del siglo XXI, que tienen que ver con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.



Principios del DUA. Pensar en todo nuestro alumnado, el cual es siempre diverso. Todos/as han de poder participar juntos, aprender y sentirse competentes.



La situación ha de incluir saberes del currículo, porque no se pueden desarrollar competencias sin adquirir saberes.



En definitiva, las situaciones de aprendizaje precisan de un trabajo interdisciplinar, porque el conocimiento no se da compartimentado; resolver un reto, un dilema, un problema requiere movilizar contenidos diversos. Aunque se aborden desde determinada materia del currículo.

# Orientaciones para la Situación de Aprendizaje

1. El alumnado como agente de su propio aprendizaje.
2. Tiene que partir de los intereses del alumnado.
3. Respetuosa con las diferentes formas de comprender la realidad.
4. Posibilita la integración de diferentes áreas o materias.
5. Propuesta de tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa.
6. Ofrece al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.

# Orientaciones para la Situación de Aprendizaje. (Cont.).

7. Han de plantear objetivos claros y precisos.
8. Usa metodologías didácticas que promueven un rol activo en el alumnado.
9. Propone tareas y actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos y expresión de su solución en múltiples lenguajes (formato analógico, digital...).
10. Promueve la creatividad.
11. Acerca a los ODS y promueve una ciudadanía democrática, crítica y responsable.

# Elaboración de un Producto

Cuando resolvemos un reto, un dilema, una tarea significativa para desarrollar determinadas competencias específicas, lo hacemos con un propósito, que debería ser comunicado.

Podcast

Cartel

Folleto

Entrada a  
un blog

Narración

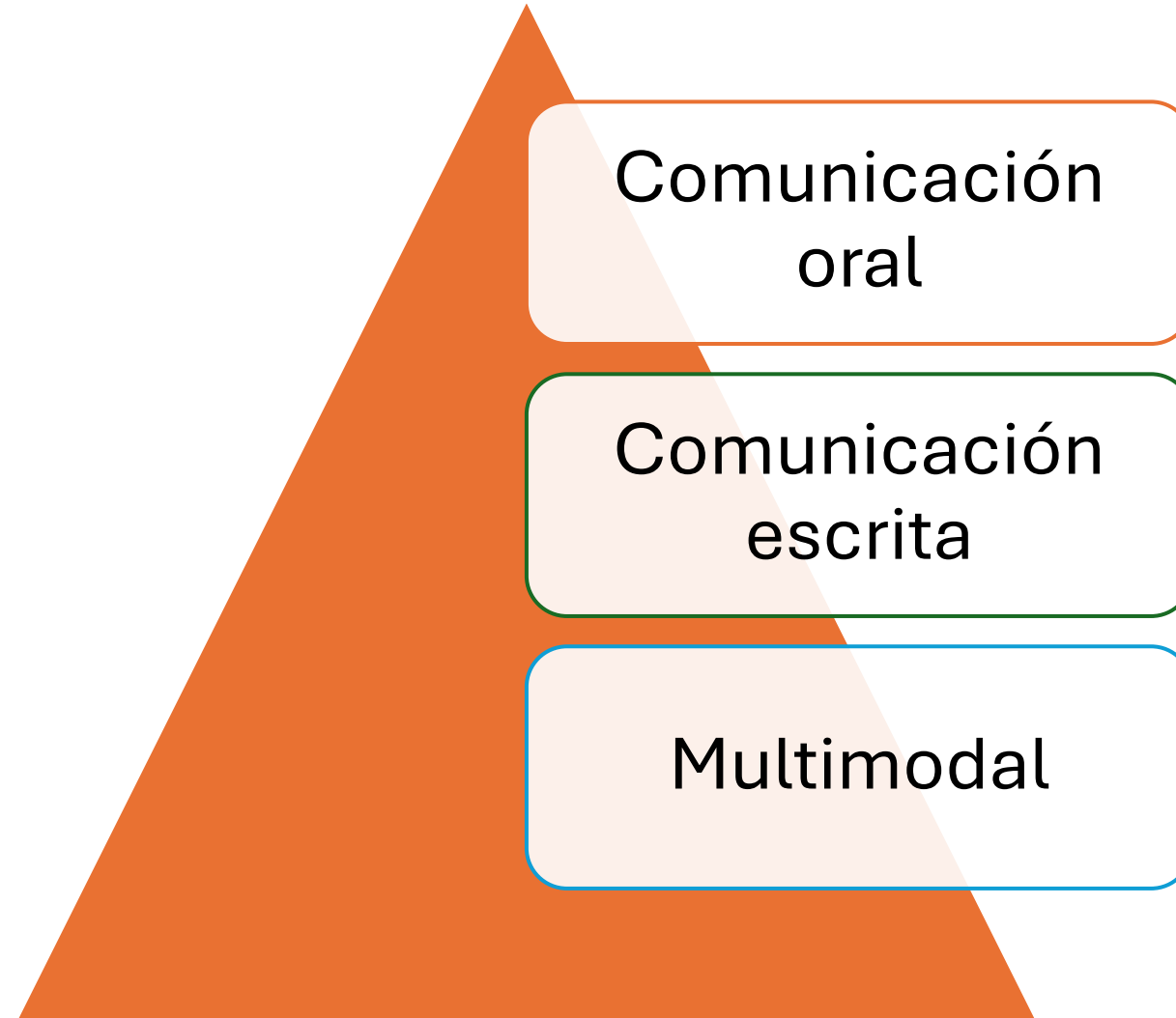
Cartel  
publicitario

Noticia  
Multimedia

Entrevista

Maqueta

# Elaboración de un Producto. (Cont.).



# ¿Cómo iniciar una buena Secuencia de Aprendizaje?

Buscar las fortalezas y crecer a partir de ellas.

¿Qué se te da mejor?

¿Cuál fue aquel proyecto que emocionó a tu alumnado?

¿Qué experiencia te llevó a trabajar con tus colegas y a disfrutar haciéndolo?

# Consejos para mejorar las Situaciones de Aprendizaje



Revisa las características de las situaciones de aprendizaje que hemos comentado, piensa en cómo puedes hacerlo mejor.



Habla con tus estudiantes; siempre tienen grandes ideas.



Y, sobre todo, ponlo en marcha en buena compañía.



Los grandes proyectos, los que merecen la pena, los que nos emocionan y nos hacen crecer, los que nos hacen sentir que ser docente merece la pena.

# ¿Dónde miramos la Normativa en Educación Infantil?

DECRETO 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria (BOJA 02-06-2023).

Procedente de Adide Andalucía:

<https://www.adideandalucia.es/index.php?ctrl=disposicion&cat=37&activo=1>

# ¿Dónde miramos la Normativa en Educación Primaria?

DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).

Procedente de Adide Andalucía:

<https://www.adideandalucia.es/index.php?ctrl=disposicion&cat=38&activo=1>

# ¿Dónde miramos la Normativa en Educación Secundaria?

DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).

Procedente de Adide Andalucía:

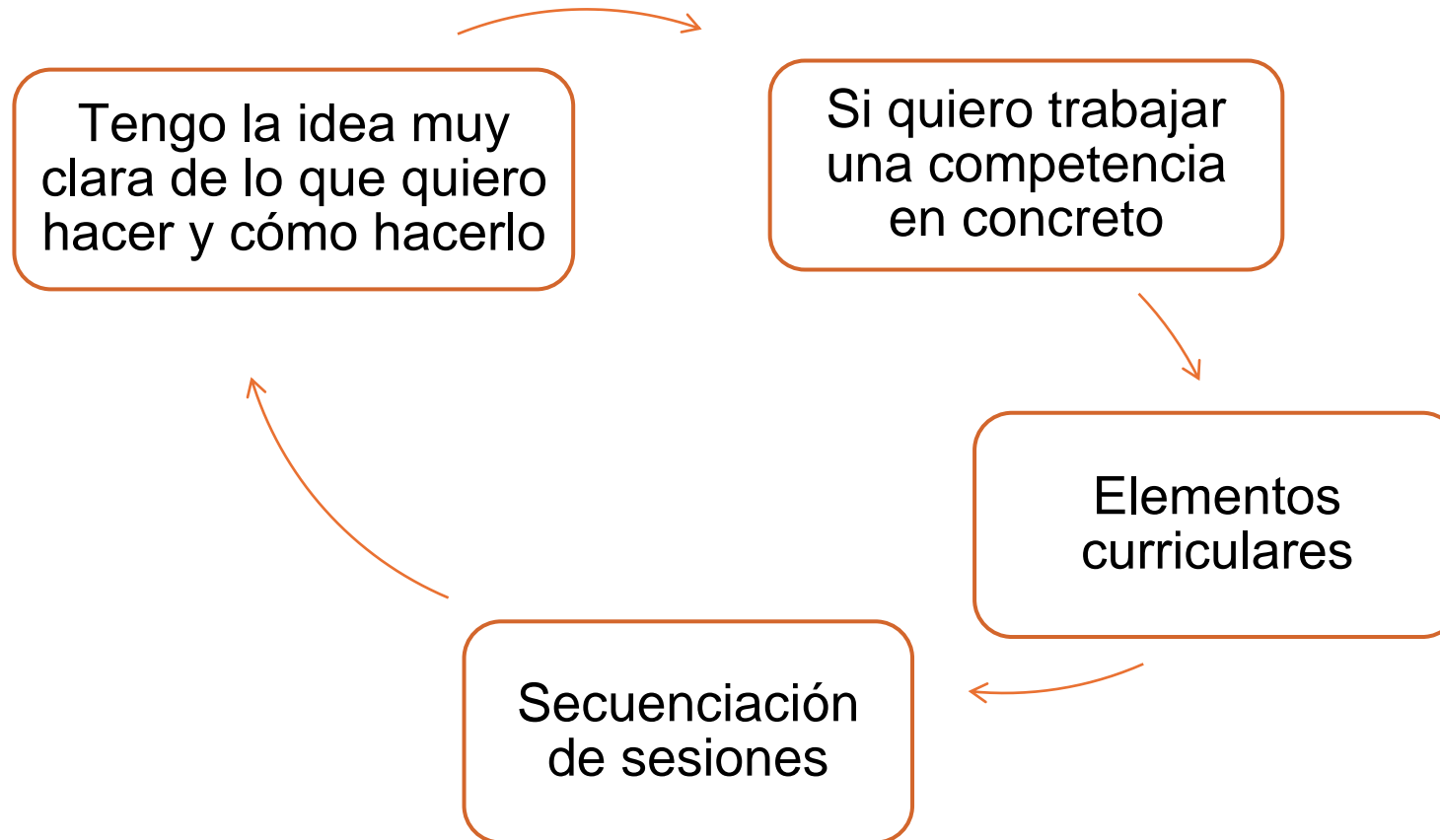
<https://www.adideandalucia.es/index.php?ctrl=disposicion&cat=85&activo=1>

# Antes de una Situación de Aprendizaje

Intenta desarrollar una idea creativa

Busca en tu práctica docente y dale una vuelta

# ¿Por dónde empiezo?





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



**uma.es**